

Comunicado DPE/ 0775 /18. PGR inicia tres carpetas de investigación por delitos del orden federal

Toluca, Estado de México.



PGR inicia tres carpetas de investigación por delitos del orden federal

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
22 de febrero de 2018

Categoría
Estatat

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Estado de México, a través de la Unidad de Investigación y Litigación en Naucalpan, inició tres carpetas de investigación por los delitos de daño en propiedad ajena, uso de documento falso y portación de arma de fuego.

En una primera acción, la agente del Ministerio Público de la Federación inició carpeta con motivo de la recepción del Informe Policial Homologado por parte de los elementos de la Policía Federal, quienes detuvieron a Abisadai "N" por haber realizado daños a la caseta de peaje 185 Lomas Verdes ubicada a la

altura del kilómetro 17 + 000 de la carretera Chamapa – Lechería, asegurándole un vehículo, modelo 2012 con placas de circulación del Estado de México.

En una segunda acción, la Representación Social de la Federación integra investigación contra Oscar “N” quien fue detenido por elementos de la Policía Federal a bordo de un vehículo tipo camión, con placas de circulación del Estado de México, quien causo daños a la caseta de peaje 135 San Mateo Nopala, ubicada a la altura del kilómetro 21 + 300 de la carretera Chamapa – Lechería.

Finalmente, se inició carpeta de investigación contra Orlando “N” por su probable responsabilidad penal en los delitos de portación de arma de fuego sin licencia y uso de documento falso, quien fue detenido por elementos de la Policía Federal en la carretera 295 Chamapa–Lechería, dirección a Naucalpan a la altura del kilómetro 27 + 500 municipio de Naucalpan a bordo de un vehículo con placas de circulación del Estado de México, a quien se le aseguró un arma de fuego calibre .380 milímetros y quien mostró una credencial apócrifa expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Lo descrito quedo a disposición del Ministerio Público de la Federación, quien continúa las investigaciones por los delitos citados.

De esta manera, la Subprocuraduría de Control Regional de Procedimientos Penales y Amparo (SCRAPA), Delegación Estatal en el Estado de México de la PGR, reitera su compromiso de salvaguardar la tranquilidad de la ciudadanía.

-- o0o --

[Compartir](#)